



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.714.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente C.M. N° 04920-1; y

CONSIDERANDO:

Que por nota presentada al Concejo Municipal por la Sociedad Rural de Rafaela, se comunica la realización de la 96ª Exposición Nacional, 31ª Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria y el 83º Concurso de Vacas Lecheras.

Que en esta realización la comunidad ve reflejado el potencial del sector agropecuario, de la agroindustria, de los servicios y del comercio en su conjunto.

Que ha sido declarado "De Interés" por la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe.

Que en el marco de las actividades previstas se planifica un día dedicado a los niños donde cerca de 9000 alumnos de establecimientos educativos de los distintos niveles, de los Departamentos Castellanos, Las Colonias, San Cristóbal y San Martín, realizan actividades didácticas, de esparcimiento, y participan de espectáculos artístico - culturales.

Que es una fiesta de carácter regional, con proyección nacional.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

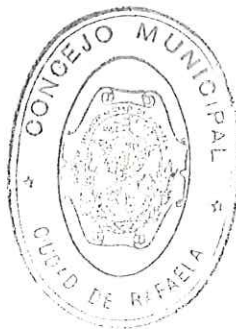
Art. 1º) Declárase de *Interés Público Municipal* la **96ª EXPOSICIÓN NACIONAL, 31ª INTERNACIONAL DE GANADERÍA, AGRICULTURA E INDUSTRIA Y 83º CONCURSO DE VACAS LECHERAS** ha llevarse a cabo desde el 14 al 18 de agosto de 2003, en la Sociedad Rural de Rafaela.-

Art. 2º) Remítase copia de la presente a los organizadores.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil tres.-

Sr. CARLOS BORGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dra. LILIAN del R. LANDA
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela

"Año 2003 - Centenario del natalicio del Poeta Mario R. Vecchioli"